

**Expediente:** 2758/2022

**Procedimiento:** Movilidad Interadministrativa Auxiliar Administrativo OEP 2020

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y DE VALORACIÓN DE MÉRITOS  
CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE  
MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA**

<p><b><u>Sr. Presidente</u></b> Antonio Balsalobre Salvador</p> <p><b><u>Sres. Vocales</u></b> Antonio Javier Asensio Pérez M.<sup>a</sup> del Pilar López Navarro Ana Belén Salvador Rueda</p> <p><b><u>Sr/Sra. Secretario</u></b> Sonia Hermoso Gálvez</p>	<p>En Huércal de Almería, a las 10,00 horas del día 24 de octubre de 2022, en el Despacho de la Secretaría General, se reúnen los miembros del TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA OEP 2022, al margen referidos.</p>
--	---

**1.- Constitución del Tribunal-**

Queda constituido por los miembros que figuran en el Cuadro que antecede.

**2.- Valoración de Méritos.-**

**La Base Séptima de la Convocatoria dice:**

*7.1.- El sistema de selección a utilizar será el concurso de méritos-entrevista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 79 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015. Se les valorará en la fase de concurso los méritos que aleguen. La puntuación total para otorgar en el concurso será de 60 puntos.*

**Méritos computables:**

**A) FORMACIÓN**

**a) Formación, hasta un máximo de 15 puntos:**

<p>Por cada curso de formación o perfeccionamiento1 directamente relacionados con las funciones a desempeñar en esta plaza homologados por cualquiera de las Administraciones Públicas</p>	<p>De 30 o más horas: 1,5 puntos. De 20 a 29 horas: 1 punto. De 10 a 19 horas: 0,5 puntos. De 0 a 9 horas: 0,25 puntos.</p>
--	---

## B). EXPERIENCIA/ANTIGÜEDAD

b) Experiencia: hasta un máximo de 35 puntos:	
Por experiencia profesional como auxiliar administrativo al servicio de la Administración Local	0,4 puntos por cada mes de servicio en el puesto objeto de la convocatoria, con un máximo de 30 puntos
Por experiencia profesional como Auxiliar administrativo en una entidad privada	0,1 puntos por cada mes de servicio, con un máximo de 5 puntos

En caso de empate en la fase de concurso, se estará a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

### ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO:

ASPIRANTE	DNI
Sánchez Nieto, Encarnación	***4345**

### Valoración méritos.-

ASPIRANTE	EXPERIENCIA/ANTIGÜEDAD (35,00)		FORMACION (cursos, seminarios y formación) (15,00)	Puntuación (50,00)
	Administración Local	Entidad Privada	Asistente	
Sánchez Nieto, Encarnación	35,00	0,00*	15,00	50,00

**NOTA:** \*Al computarse méritos suficientes para los apartados EXPERIENCIA/ANTIGÜEDAD no se sigue valorando la experiencia/antigüedad en la entidad privada.

Dándose el acto por terminado, a las 10,30 horas del día 24 de octubre de 2022, firmando conmigo los Miembros del Tribunal de que doy fe, a fecha de firma electrónica

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**